

EXPDTE. N°: 963/2004 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la declaración n° 16/2004 del Parlamento Patagónico, que vería con agrado que las provincias patagónicas refuercen las políticas a fortalecer las instituciones y clubes deportivos que nucleen niños y adolescentes, para lograr la integración y contención.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Marzo de 2005